

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47007422
DENOMINACIÓN	CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS LA MERCED
LOCALIDAD	OLMEDO
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2022/2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.



3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.3. Desarrollo profesional.

3.4. Procesos de evaluación.

3.5. Contenidos y currículos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.7. Infraestructura.

3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.2. Evaluación del Plan.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

El Centro de Educación de Personas Adultas de Olmedo, es un centro con una consolidada trayectoria. El Centro se encuentra ubicado en dependencias del Ayuntamiento de Olmedo. Este hecho hace que existan una serie de peculiaridades, por citar algunas: compartir aulas con programas de garantía social y con las Aulas de Cultura de la Diputación. Aunque haya un espacio físico en Olmedo que alberga al Centro, no podemos olvidar que tenemos un carácter comarcal por lo que existen espacios repartidos en la zona utilizando Colegios públicos, locales y Casas de Cultura de los ayuntamientos.

Contexto socioeducativo

El Centro de Educación de Personas Adultas de Olmedo se encuentra ubicado en la comarca “Tierra de Pinares”, atendiendo a un elevado número de población. Entre las localidades con un mayor número de habitantes se encuentran además de Olmedo (3524 habitantes), Íscar (6302), Mojados (3312), La Pedraja del Portillo (1138), Pedradas de San Esteban (3371), Alcazarén (643) y otras más alejadas como Valdestillas, (1599), Alcazarén (643) y Megeces (434) entre otras.

En el centro se imparten programas de educación formal y programas de educación no formal. En la educación formal hay Niveles de Iniciación y Niveles de Conocimientos Básicos. Los primeros son los más numerosos en el centro y se imparten durante este curso en Alcazarén, Hornillos de Eresma, Íscar, La Pedraja de Portillo, Mojados, Olmedo y Valdestillas. Son grupos con gente de avanzada edad. Los grupos de Conocimientos Básicos se imparten este curso en La Pedraja de Portillo y Olmedo. Son grupos más numerosos y el alumnado es un poco más joven.

Los grupos de educación no formal están relacionados con las diferentes competencias expresadas en la Orden EDU/661/2012 de 1 de agosto. En este curso hay dos cursos de Competencia Social y Ciudadana (Alcazarén y Mojados), uno de Competencia en Lengua Castellana a través del ordenador en Pedrajas de San Esteban, uno de Competencia en Lengua Inglesa en Megeces y otro de Competencia Digital utilizando el inglés.

Otro grupo prioritario para el centro, pero que este curso no ha podido formarse por falta de matrícula es el grupo de Preparación de la Prueba Libre de Secundaria. Hay un grupo matriculado en Íscar, pero es a largo plazo.

La mayoría de nuestro alumnado son mujeres, aunque poco a poco se van incorporando más hombres. En estos últimos cursos ha habido un incremento considerable del

alumnado extranjero, especialmente proveniente de Marruecos que, ante la imposibilidad de formar grupo propio de español para extranjeros, ha sido incluido en los niveles de iniciación. En total el centro cuenta con unos 250 alumnos.

El centro cuenta con cuatro profesores en cupo y una plaza más de media jornada. Todo el profesorado es estable y lleva en el centro bastantes años, lo que facilita el día a día y la coordinación.

Justificación y propósitos del Plan.

La principal idea a la hora de elaborar este plan es conocer como es la situación del centro, del profesorado y del alumnado en conocimiento digital. A partir de este análisis necesario para poder establecer el punto de partida del centro, nos va a permitir diseñar un plan de actuación para favorecer la aplicación de las nuevas tecnologías en los diferentes procesos pedagógicos, organizativos y de gestión dentro de nuestro centro educativo.



2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

El centro ha realizado el cuestionario SELFIE entre noviembre y diciembre de 2022.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

El centro cuenta con cinco profesores, cuatro definitivos a jornada completa y un interino a media jornada. Todos los profesores tienen un ordenador de sobremesa individual para ellos, aunque se comparten algunos por la mejor disposición de los mismos.

En la preparación de las clases el ordenador es el elemento esencial y final del proceso. En las clases en las que disponibilidad de conexión WIFI o se cuenta con pantalla digitales, se usan cuando son necesarias. Las comunicaciones internas se hacen a través del correo electrónico de la Junta y a través de WhatsApp, que facilitan y aceleran el proceso de comunicación.

El nivel de los profesores del centro está bien reflejado en el cuestionario [FORMS](#) y en el [SELFIE](#) para profesores.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

El centro ha realizado un [DAFO](#) para analizar la situación del centro y ver aspectos que se pueden mejorar.

<p>1.- No contar con WIFI en todos los espacios donde se imparte docencia.</p> <p>2.- Alumnado mayor y poco interesado en las nuevas tecnologías</p> <p>3.- No disponer de espacios cerrados y seguros para poder material informático.</p> <p>4.- Trabajar en diferentes espacios, lo que obliga a transportar el material informático.</p> <p>5.- Dificultad del profesorado para formación presencial. Cursos en horario vespertino.</p>	<p>1.- Un alumnado cada vez más mayor y con más dificultad para el uso de medios digitales.</p> <p>2.- Imposibilidad de usar medios digitales en algunas localidades.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>1.- Experiencia del profesorado en proyectos europeos que demandan el uso de medios digitales.</p> <p>2.-Permiso de diferentes instituciones para usar las TIC donde hay posibilidades.</p>	<p>1.- Cursos de formación para manejar el nuevo material.</p> <p>2.- Contar con material nuevo proporcionado por la Junta de Castilla y León.</p>

3.- Profesorado que considera que las TIC ayudan en la actividad docente.	
4.- Profesora formado en cursos de formación digital en línea o en el centro.	

CURSOS DE FORMACIÓN		
TIPO	TÍTULO	CURSO
SEMINARIO	EXCEL Y POWER POINT. INTRODUCCIÓN Y USO	2004/2005
CURSO	INFORMÁTICA BÁSICA PARA TÉCNICOS	2005/2006
SEMINARIO	NOS COMUNICAMOS CON EUROPA	2006/2007
GRUPO DE TRABAJO	OLMEWEB	2013/2014
SEMINARIO	CREAMOS NUESTRA PÁGINA WEB	2020/2021
CURSO	HERRAMIENTAS DIGITALES	2022/2023
SEMINARIO	APLICAMOS HERRAMIENTAS DIGITALES EN EL AULA DE ADULTOS	2022/2023

6 

PROYECTOS EUROPEOS	
TÍTULO	CURSOS
VOCATIONAL INTEGRATION OF TRAVELLING PEOPLE	2005/2006 2006/2007

LEARN HOW TO LIVE WITH PASSION	2008/2009 2009/2010
SENSE OF ECOTOURISM	2013/2014 2014/2015
INCLUSIVE MUSEUMS	2019/2020 2020/2021 2021/2022
WAAT	2020/2021 2021/2022

Redes sociales:

- [Youtube.](#)
- [Facebook.](#)
- [Tik Tok.](#)
- [Twitter.](#)
- [Página web oficial.](#)



El centro cuenta con 11 ordenadores portátiles (ocho de ellos nuevos y mandados por la Junta) y 6 ordenadores de sobremesa (uno de ellos es el servidor de la Junta), dos pizarras digitales con su correspondiente proyector, dos proyectores más y dos paneles digitales. Además, tiene acceso a las pantallas digitales en la Casa de Cultura de Íscar y Pedrajas de San Esteban (2). Por otra parte, se nos ha informado de la clave WiFi, cuando la hay, en diferentes espacios para poder acceder a ella.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

▪ Objetivos de dimensión educativa.

1. Fomentar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo, especialmente One Drive.
2. Informar de los cursos de formación, en especial los relacionados con las nuevas tecnologías, al claustro.
3. Fomentar el intercambio de experiencias con otros centros.

4. Emplear dispositivos digitales en el aula, como refuerzo y ampliación de los contenidos y actividades.
5. Usar la tecnología para atender a la diversidad de nuestro alumnado.

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

1. Plan de acogida TIC para nuevos docentes.
2. Emplear las distintas redes sociales del centro para la difusión del plan TIC.
3. Utilizar con nuestro alumnado los servicios que nos ofrece la Junta de Castilla y León, correo electrónico corporativo, Office 365, etc.

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

1. Actualizar, en la medida de lo posible, el material tecnológico del centro.
2. Mantener los equipos actualizados y en buen funcionamiento a lo largo de los cursos.
3. Crear un plan de reciclaje de equipos obsoletos y de repuestos.
4. Crear un espacio, donde el profesorado y el alumnado puedan reflejar las incidencias que se encuentran en el uso del material digital.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

ACTUACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Constitución de la Comisión #CompDigEdu.	Dirección.	Octubre
Información del Plan al Consejo Escolar.	Coordinador del Plan TIC.	Durante el primer trimestre del curso.
Información del Plan al Claustro.	Coordinador del Plan TIC.	Durante el primer trimestre del curso.
Cuestionario SELFIE del centro y Forms del profesorado	Comisión TIC.	Finales primer trimestre.
Elaboración del Plan TIC.	Comisión TIC.	Antes de mayo 2023
Evaluación del cumplimiento del Plan TIC y propuestas de mejora.	Comisión TIC.	Antes del 30 de junio

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

- Publicación en la página web del centro.
- Aprobación y conocimiento por el Consejo Escolar

- Plan de acogida a nuevo profesorado donde se informe de los medios con los que cuenta el centro y su uso.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...**

La comisión TIC de centro estará formada por:

1. Dirección del centro / responsable del proyecto. Al ser un centro de con un órgano de dirección unipersonal, la misma persona tiene las dos funciones.
2. Coordinador con el CFIE
3. Responsable de medios informáticos.
4. Resto del claustro de profesores. Al ser un centro pequeño se acordó en claustro celebrado el siete de octubre de 2022, que todo el claustro participara en la elaboración del plan.



	FUNCIONES	TEMPORALIZACIÓN
COMISIÓN TIC	Elaborar, difundir y revisar periódicamente el plan TIC	TODO EL CURSO
	Coordinar, planificar y gestionar el uso de las TIC	TODO EL CURSO
	Fomentar el uso de las TIC en la comunicación con los alumnos	TODO EL CURSO
	Ayudar al profesorado de nueva incorporación	CUANDO SEA NECESARIO

	FUNCIONES	TEMPORALIZACIÓN

RESPONSABLE DEL PROYECTO	Formar parte de la Comisión TIC.	TODO EL CURSO
	Actualizar la formación y difusión de nuevas experiencias promoviendo la realización de actividades en el Centro y en cooperación con otros centros	TODO EL CURSO
	Participar en reuniones y debates en relación a las TIC.	CUANDO SEA NECESARIO
	Coordinar la elaboración de recursos propios por parte de los docentes y asesorar en las necesidades de formación detectadas	TODO EL CURSO
	Aplicar el plan de acogida	CUANDO SEA NECESARIO
	Hacer visible el plan TIC a la comunidad educativa	TODO EL CURSO

10 

	FUNCIONES	TEMPORALIZACIÓN
COORDINADOR CON EL CFIE	Servir de enlace con el asesor de TIC del CFIE	TODO EL CURSO
	Informar sobre cursos de formación que se desarrollen en los diferentes CFIEs	CUANDO PROCEDENTE SEA
	Solicitar cursos de formación basados en las TIC para desarrollar en el centro	CUANDO PROCEDENTE SEA
	Colaborar con otros centros para el desarrollo de cursos TIC	CUANDO PROCEDENTE SEA

	FUNCIONES	TEMPORALIZACIÓN
COORDINADOR MEDIOS INFORMÁTICOS	Realizar pequeños arreglos en el hardware, en el software o coordinar con el técnico informático las necesidades del centro	CUANDO NECESARIO SEA
	Instalación de programas	CUANDO NECESARIO SEA
	Configuración de dispositivos	CUANDO NECESARIO SEA
	Seguimiento y estadísticas de Identificación de equipos	TODO EL CURSO
	Actualización de los sistemas operativos	CUANDO NECESARIO SEA
	Coordinación con el asesor externo de medios informáticos	TODO EL CURSO

11 

	FUNCIONES	TEMPORALIZACIÓN
RESTO DEL CLAUSTRO	Detectar insuficiencias en la gestión de algunos programas	TODO EL CURSO
	Velar por el buen funcionamiento de los equipos	TODO EL CURSO
	Informar al responsable de medios informáticos de posibles incidencias	TODO EL CURSO

	Revisar la buena aplicación del plan	TODO EL CURSO
--	--------------------------------------	---------------

- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

Las TICs no están suficientemente representadas en los documentos de centro. Se hace referencia a ellas en las programaciones de la Competencia Digital y Tratamiento de la Información, que es que desarrolla propiamente los medios digitales, y también en las competencias de Lengua Castellana, Lengua Inglesa y Competencia Social y Ciudadana y Competencia Cultural y Artística, que se desarrollan con la ayuda de medios informáticos en algunas localidades.

Sin embargo, tanto en el resto de las enseñanzas como en los diferentes planes del centro no hay una mención específica sobre ellas.

- **Integración de las TICs en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

Para la elaboración del Documento de Organización de Centro, la matriculación del alumnado, la preparación de horarios, y resto de decisiones sobre la organización del centro a principio de curso se utiliza el programa IES2000, y para las evaluaciones del alumnado se han creado unos documentos en Word para facilitar el proceso.

Además, a principio de curso se elabora un cartel propagandístico en el que se recogen las enseñanzas del centro con el programa CANVA, que también se utiliza cuando el centro desarrolla actividades como el programa de TEATRO LEÍDO, que se ha desarrollado en el centro durante tres cursos hasta la pandemia. Estos carteles se envían a los diferentes ayuntamientos de la zona para que lo cuelgan en sus respectivas páginas web de difusión de actividades del pueblo.

Por otra parte, todo el profesorado tiene una hoja de Excel para completar el kilometraje mensual que luego se envía a la Dirección Provincial de Educación a través del programa Hermes, y un documento Word para justificar las ausencias.

12 

USUARIO	APLICACIÓN	USO
DIRECCIÓN	IES 2000	Horarios, matrículas, faltas de asistencia, certificados de alumnado y profesorado, ...

	STYLUS	Recopilación de información del centro, del profesorado y del alumnado
	GECE	Gestión económica del centro
	HERMES	Servicio de comunicación con la administración
CLAUSTRO DE PROFESORES	MICROSOFT OFFICE 365	Elaboración común de documentos
	ONE DRIVE	Compartir documentos.
	AUSENCIAS	Documento en Word para la comunicación de ausencias.
	KILOMETRAJE	Documento en Excel para realizar mensualmente el kilometraje de cada profesor.
	CANVA	Realización de carteles informativos sobre las enseñanzas del centro a principio de curso. Carteles informativos sobre actividades que el centro realiza (Jornadas de teatro leído)
RESPONSABLE DE PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES	PÁGINA WEB	Recogida de información sobre el centro
	BLOG	Materiales elaborados para el alumnado
	FACEBOOK	Información de las actividades del centro
	YOUTUBE	Información de las actividades del centro
	TWITTER	Información de las actividades del centro
	TIK TOK	Información de las actividades del centro

▪ **Propuestas de innovación y mejora:**

Introducir las TIC en todos los documentos de centro	
Medida	Reflejar la influencia de las TIC en todos los documentos oficiales de centro en los que no está y reforzar en los que sí que está.
Estrategia de desarrollo	Realizar claustros para su integración e informar al Consejo Escolar.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A principio del curso 2023/2024

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

▪ **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

En los grupos de competencias que están asociados tecnologías TIC, todo el currículo está asociado a estos contenidos.

En los grupos en los que se tiene acceso a internet o se pueden usar medios digitales, algunas actividades de clase se refuerzan mediante estos medios. No es posible en todos los espacios en los que se imparte docencia, pero se va mejorando poco a poco. En algunas ocasiones son los propios docentes los que ponen sus datos móviles para poder acceder a internet y ofrecer esos contenidos al alumnado. En otras ocasiones se procede a descargar información en memorias USB y luego usar esta documentación en la clase.

Para cumplir con la propuesta de mejora que se plantea más abajo de **“Implementar la competencia digital del alumnado”**, el centro ha adquirido un kit de vídeo y otro de audio, y a través de la formación que va a proporcionar el Cfie de Valladolid, adquirir conocimientos en el manejo de estos programas, para así poder transmitirlos a nuestro alumnado, y que éste vea la utilidad de los programas y los equipos.

Actividades que se realizan en el centro.

- Complementan contenidos a través de búsquedas en internet.
- Realizan juegos educativos utilizando los portátiles y en su caso, el panel digital (desde su llegada).
- Realizan actividades de la vida diaria utilizando los ordenadores.
- Trabajan contenidos educativos de las distintas materias utilizando los medios informáticos, por ejemplo: escribir una receta de cocina, refranes etc.

- Educación práctica híbrida utilizando las nuevas tecnologías y los materiales de que dispone el centro.
 - Motivar a los alumnos a participar en actividades locales (pueblo) con el uso, manejo o apoyo de los medios tecnológicos.
 - Realizan actividades de gamificación a través de herramientas digitales como Quizizz o Kahoot, Lumio, ...
 - Ampliar contenidos a través del blog del centro.
 - Acercamos de forma segura actividades digitales a nuestros alumnos que en gran medida se encuentran en situación de vulnerabilidad digital debido a su edad y a la falta de medios digitales, al desconocimiento de su funcionamiento y al temor de ser engañados o atacados a través de la red.
- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

Lo que se pretende conseguir a partir de ahora es que la competencia digital del alumnado sea considerada como referencia a la hora de elaborar nuestras programaciones y unidades didácticas.

La programación de la Competencia Digital y Tratamiento de la Información está basada en el uso y conocimiento de medios informáticos. Además, en las siguientes competencias, Competencia en Lengua Inglesa, Competencia en Lengua Castellana y Competencia Social y Ciudadana y Competencia Cultural y Artística, hay dos programaciones diferentes, una clásica y otra que recoge el uso de medios informáticos para conseguir los aprendizajes.

Los criterios comunes para conseguir la integración de la tecnología en las aulas serían:

<p>NIVEL DE INICIACIÓN Y CONOCIMIENTOS BÁSICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de programas de mensajería para mejorar la comunicación. • Introducir el correo electrónico corporativo como medio de comunicación y de intercambio de información. • Introducción al manejo básico de diferentes medios informáticos. • Conocimiento de vocabulario básico de las nuevas tecnologías.
<p>COMPETENCIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Introducir el correo electrónico corporativo como medio de comunicación y de intercambio de información. • Uso de programas de mensajería para mejorar la comunicación.

	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de los medios digitales como base del aprendizaje (grupos con las TIC como referente) • Utilizar los medios digitales como apoyo en el desarrollo de la clase. • Potenciar la gamificación a través de herramientas que nos proporcionan los medios digitales. • Usar las nuevas tecnologías para que el alumnado pueda hacer una autoevaluación de su práctica educativa.
--	---

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

El centro cuenta con alumnado con necesidades educativas especiales. En estos casos el uso de los medios digitales es una gran oportunidad para ofrecer oportunidades para mejorar la docencia. En el caso de personas con problemas de visión, se le manda el trabajo por correo electrónico para que los pueda descargar en una Tablet y de esta manera pueda aumentar el tamaño de la letra y seguir la clase con normalidad.

En otros casos, el poder realizar actividades con diferentes ritmos en la clase permite al profesorado poder atender al alumnado de forma individualizada e intentar que el avance sea mayor.

Por otra parte, con los medios digitales nos ofrecen la oportunidad de adaptar nuestras programaciones a todo el alumnado, y nos permite utilizar el aprendizaje colaborativo y buscar el desarrollo integral del alumno.

16 

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Generalización del uso de las TIC en la comunicación CEPA-alumnado	
Medida	Promover el uso del correo corporativo de la Junta.
Estrategia de desarrollo	Favorecer el uso del correo en la comunicación con el alumnado en la medida de las posibilidades de ellos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Durante todo el curso.

Implementar la competencia digital del alumnado.	
Medida	Coordinación del profesorado para elevar la competencia digital del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Desarrollar actividades que favorezcan el uso de los medios digitales por parte de nuestro alumnado.
Responsable	Comisión TIC.

Temporalización	Durante todo el curso.
-----------------	------------------------

Acercar los medios digitales a las personas más vulnerables.	
Medida	Proporcionar al alumnado ejemplos útiles de las nuevas tecnologías.
Estrategia de desarrollo	Desarrollar actividades que favorezcan el uso de los medios digitales por parte de nuestro alumnado para situaciones cotidianas
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Durante todo el curso.

3.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado**

El claustro del centro a principio de curso determina las necesidades formativas y en qué dirección tienen que ir para poder desarrollar correctamente su docencia, y las posibilidades de realización de las mismas.

Además, se ofrece a todo el claustro los cursos de formación a distancia que ofrecen los diferentes centros de formación del profesorado.

Con todo esto, el centro elige lo que es necesario para ese curso y el profesorado hace lo mismo teniendo en cuenta sus necesidades.

A lo largo de los años el centro ha desarrollado varios cursos de formación relacionados con las nuevas tecnologías.

17 

CURSOS DE FORMACIÓN		
TIPO	TÍTULO	CURSO
SEMINARIO	EXCEL Y POWER POINT. INTRODUCCIÓN Y USO	2004/2005
CURSO	INFORMÁTICA BÁSICA PARA TÉCNICOS	2005/2006
SEMINARIO	NOS COMUNICAMOS CON EUROPA	2006/2007
GRUPO DE TRABAJO	OLMEWEB	2013/2014

SEMINARIO	CREAMOS NUESTRA PÁGINA WEB	2020/2021
CURSO	HERRAMIENTAS DIGITALES	2022/2023
SEMINARIO	APLICAMOS HERRAMIENTAS DIGITALES EN EL AULA DE ADULTOS	2022/2023

Además, este curso y debido a la elaboración de este plan se ha realizado un **SELFIE** (poner enlace) para saber cuál era la competencia digital tanto del profesorado como del alumnado.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

La consecución de los objetivos que se plantean a principio de curso requiere de un proceso formativo del profesorado para que éste conozca el manejo de los recursos existentes y le permita desarrollar estrategias didácticas apropiadas.

Por esta razón, el profesorado del centro hace un análisis de las necesidades formativas para el curso y las posibilidades de concretarlas, tanto a nivel de centro como a nivel particular. A partir de este análisis se elabora el plan de formación del centro. En todos los planes de formación, aunque estos no estén directamente relacionados con la TIC, éstas están presentes en todo el proceso de formación, bien por el uso de medios directamente o por ser el medio por el que el curso se realiza.

18 

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

El centro ha elaborado un [plan de acogida](#) para que el profesorado que se incorpore por primera vez conozca el funcionamiento del centro, con los recursos digitales de los que dispone, del funcionamiento de medios digitales, del uso de la WIFI, etc.

Además, a principio de curso se revisará por parte de todo el claustro el plan TIC y se harán las modificaciones que sean necesarias para adaptar el plan a la programación del curso que se va a iniciar. También se hará una revisión del material digital con el que se cuenta para solucionar los problemas que haya en ellos, o por si es necesario realizar un arreglo o sustitución del material que no esté en las condiciones óptimas, primando siempre el arreglo por la economía del centro.

El coordinador de medios informáticos analizará el estado de los dispositivos del centro y valorará si son aptos para el uso o hay que revisarles o sustituirles.

Todos los años el coordinador TIC convocará, en los primeros días de septiembre, a los docentes de nueva incorporación al centro a una reunión informativa y se explicarán las directrices recogidas en el presente Plan y se animará a la participación en el itinerario formativo relacionado a las TIC.

Durante todo el curso se realizarán actividades formativas, integradas en un Plan de Formación del centro y será prioritaria la formación de estos aspectos básicos. El conocimiento del uso de los diferentes dispositivos digitales y de la tecnología que tiene el centro será la base de la formación de los nuevos docentes.

- Propuesta de innovación y mejora:

Mejora de las condiciones de las aulas	
Medida	Revisar y mejorar el mobiliario y la WIFI de los diferentes espacios donde se imparte docencia
Estrategia de desarrollo	Realizar propuesta en claustro y contactar con los ayuntamientos implicados
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Cada principio de curso

19 

Solicitud de formación TIC	
Medida	Promover la realización de un curso de formación para paliar las carencias del profesorado
Estrategia de desarrollo	Realizar propuesta en claustro
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Cada principio de curso

3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

No hay un instrumento creado para la evaluación de la competencia digital del alumnado, este proceso lo lleva a cabo el profesorado mediante la observación y la respuesta que el alumnado da cuando se enfrenta a las nuevas tecnologías. Como propuesta de mejora convendría hacer cuestionarios propios que nos reflejen la competencia digital del alumnado para poder comparar entre unos grupos y otros, y como base para elaborar un plan para mejorar esta competencia.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Para la evaluación en entornos digitales presenciales el profesorado tendrá autonomía para elaborar su propia evaluación. Cada grupo es diferente y no se puede hacer una misma evaluación para todo el alumnado del centro.

Los modelos de evaluación bien pueden ser a través de los medios digitales o no, dependiendo de las posibilidades del grupo y de los medios con los que se cuenta en los diferentes espacios donde se imparte docencia.

Para evaluar en entornos no presenciales habrá que tener en cuenta lo dicho anteriormente sobre la heterogeneidad de los grupos. En los grupos, en los cuales la docencia está basada en el uso de medios digitales, o alumnado que esté habituado al uso de correo electrónico, documentos creados a través de Forms, Kahoot, etc., y enviados a través del correo electrónico corporativo de la Junta, pueden servir para realizar una evaluación.

Para el alumnado que no usa medios digitales o que tiene problemas bien con la cobertura, bien con no contar con los medios necesarios, las llamadas telefónicas, mensajes de texto o de WhatsApp, son posibles soluciones.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Al final de cada curso y como paso previo para el comienzo del próximo, la comisión TIC reflejará en la Memoria todos los proyectos TIC que se hayan realizado en el centro y cuáles van a ser las necesidades para el próximo curso.

También se reflejará el seguimiento de la evaluación del alumnado, reflejando el uso de los diferentes programas que se usan en el centro.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Para evaluar los aprendizajes con tecnologías digitales se usarán los siguientes medios y programas:

1. A través de programas como Forms, Kahoot, Genially, etc.
2. A través de trabajos enviados a través del correo electrónico.
3. Observación del profesorado en el aula.

Esta evaluación no es posible realizarla en todos los grupos teniendo en cuenta los apartados anteriores, pues en algunos grupos por no tener conectividad o porque el alumnado no cuenta con las herramientas necesarias, el uso de tecnologías digitales es muy escaso.

21 

- **Procesos organizativos:**

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

El uso de medios digitales en el centro está muy relacionado con las posibilidades que se tienen en los diferentes espacios donde se imparte docencia. Hay algunos grupos en los cuales el uso de medios digitales es la base de la docencia, especialmente los grupos de Competencia Digital y Tratamiento de la Información y aquellos otros en los cuales se modificó la programación para que los medios digitales fueran la base para los procesos de enseñanza aprendizaje.

En algunos otros grupos, en los cuales encontramos WIFI en el aula, el uso de los medios digitales es usual, aunque no la base de nuestras enseñanzas, sino una ayuda.

En varios grupos por falta de conectividad el uso de medios digitales es más reducido ya que conlleva la descarga de documentos y el tener que llevar el material de una localidad a otra.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Desde el centro, hasta el momento no se han diseñado ni instrumentos ni estrategias para la evaluación de los procesos organizativos. Habrá que plantearse para el comienzo del próximo curso como se va a evaluar y cuando.

- Procesos tecnológicos:
 - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

El análisis del centro nos lleva a diferencias sustanciales dependiendo del lugar donde se imparte docencia. En la cabecera, Olmedo, hay conexión WIFI, se cuenta con pizarra digital y en estos momentos con panel digital. Esto hace que el uso de los medios digitales sea habitual. En algunas localidades como Alcazarén, Pedrajas de San Esteban, Íscar, Megeces o La Pedraja de Portillo se cuenta con WIFI y en algunos de ellos con pizarra digital que se nos permite usar. Los problemas con el WIFI hacen que en muchas ocasiones los profesores tengan que usar datos de su móvil para poder conectarse.

En las localidades de Mojados, Hornillos de Eresma y Valdestillas no se cuenta con ningún tipo de conexión, teniendo que usar nuestros datos móviles o descargando los programas o contenidos a trabajar. Esta dificultad hace que el uso de medios digitales en estas localidades sea menos habitual que en el resto de las localidades.

Este año se nos han entregado por parte de la Junta de Castilla y León dos paneles digitales. El centro ha comprado dos soportes para poder mover los paneles a principio de cursos a alguna localidad en la que se usen y poder recogerlos al final de curso y guardarlos de nuevo en Olmedo. Con este sistema el centro espera poder acercar los medios digitales a espacios y localidades que tienen más dificultad para su uso.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

El centro de adultos de Olmedo conoce sus limitaciones en cuanto al contexto tecnológico. Se considera que la cabecera está bien dotada, pues hay equipos para todo el profesorado, pero no así en el resto de las localidades. El profesorado ha de llevar en su coche el material necesario para poder usar los medios digitales en sus aulas.

Cuando ocurren problemas con los equipos el coordinador de medios informáticos se pone en contacto con la empresa encargada de solucionar estos problemas, Infomare Medina SL, que bien acude al centro y soluciona la incidencia en ese momento, o bien se lleva el equipo y lo devuelve cuando esta reparado. Si la incidencia es menor se intenta solucionar por nuestros propios medios.

- Propuesta de innovación y mejora:

Mejora de la accesibilidad y seguridad de la red wifi

Medida	Revisar que la conexión WIFI funcione correctamente y procurar obtener WIFI en más localidades
Estrategia de desarrollo	Hacer una revisión a principio de curso para asegurar que la red funciona y solicitar a los ayuntamientos las claves WIFI para poder incrementar la capacidad digital de nuestro alumnado.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Al inicio de curso

Crear un modelo de evaluación

Medida	Crear a nivel de centro un modelo que sirva para evaluar la capacidad digital del alumnado
Estrategia de desarrollo	Conseguir hacer llegar a nuestro alumnado una encuesta que nos permita conocer su capacidad digital
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Al inicio y final de curso

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En estos momentos la integración curricular de las TIC sólo está reflejada en las enseñanzas que tienen en el uso de medios digitales, la base del proceso de enseñanza y aprendizaje, en concreto, la **Competencia Digital y Tratamiento de la Información**. Además, los cursos pasados se han desarrollado competencias que tienen como base el uso de medios informáticos en:

- Competencia Social y Ciudadana, Competencia Cultural y Artística
- Competencia en Lengua Castellana

Competencia Digital y Tratamiento de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del ratón. • Diferenciación entres hardware and software, • Entorno de Windows: manejo de carpetas y documentos, almacenamiento, tanto externo como interno, etc. • Búsqueda de información en la red. • Enviar y recibir información.
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar internet para facilitar su vida diaria. • Uso del correo electrónico corporativo de la Junta de Castilla y León. • Uso del procesador de textos “Word” para elaborar documentos. • Uso de “Excel” para operaciones básicas. • Manejo de “Power Point” para presentaciones sencillas. • Conocimiento básico de otros programas, • Manejo de aplicaciones sencillas de vídeo y audio.
<p>Competencia Social y Ciudadana, Competencia Cultural y Artística</p> <p>Competencia en Lengua Castellana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información en la red. • Comparación entre diferentes informaciones encontradas. • Análisis de las informaciones. • Crear documentos con las informaciones en formatos diferentes, textos, presentaciones, vídeos, etc. • Compartir información con el resto de los compañeros y con el profesorado, usando el correo de la Junta de Castilla y León. • Utilizar One Drive como medio para compartir información y trabajos.

En el resto de las enseñanzas las TIC se usan cuando son necesarias, aunque no están reflejadas en las programaciones. El uso de vídeos, presentaciones, imágenes ... son herramientas que se utilizan cuando hay que hacer llegar información al alumnado. En los casos en los que no hay WIFI, estos recursos se descargan y se llevan al aula con la ayuda de proyectores.

▪ **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

La secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital sólo está definida en la enseñanza de Competencia Digital y Tratamiento de la Información. En el resto de las enseñanzas no se tiene como referencia la adquisición de la competencia digital. Para el próximo curso se hará una modificación en todas las programaciones para reflejar la adquisición de la competencia digital.

▪ **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Recursos didácticos digitales que se emplean en el aula.

RECURSO	USO
YOUTUBE	Proyección en el aula de vídeos educativos o útiles para complementar contenidos.
BLOG	Subida de materiales para que los alumnos en su casa puedan trabajar y complementar sus conocimientos.
OFFICE 365	Realización de documentos escritos, hojas de cálculo, presentaciones, ...
KAHOOT	Uso del programa para afianzar los contenidos y como medio de evaluación conocer el profesorado,

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Incluir las TIC en todos los documentos de centro

Medida	Introducir el uso de las TIC en los diferentes documentos que rigen el funcionamiento del centro.
Estrategia de desarrollo	A principio de curso se harán claustros con la finalidad de incluir las tecnologías de la información en el Proyecto Educativo, el Plan de Convivencia, las Programaciones Didácticas, etc. de manera progresiva y adaptadas al nivel.
Responsable	La comisión TIC
Temporalización	A principio de cada curso.

25 

Crear un banco de recursos

Medida	Crear un banco de recursos digitales para uso del profesorado
Estrategia de desarrollo	Recopilar los documentos digitales creados por el profesorado para almacenarlos y favorecer el uso del resto de profesores.
Responsable	La comisión TIC
Temporalización	Durante todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

La comunicación de la comunidad educativa es variada dependiendo de la localidad. Se usa WhatsApp como herramienta más fácil y cercana al alumnado para que la comunicación sea efectiva y rápida.

Además, en las enseñanzas en las que es posible el uso del correo electrónico, priorizando el uso del correo de la Junta de Castilla y León, se está imponiendo como medio de comunicación entre el alumnado y el profesorado.

La comunicación entre el profesorado es principalmente, y dadas las circunstancias de nuestro centro, a través de WhatsApp y del correo corporativo de la Junta de Castilla y León.

El uso de la plataforma de la Junta y en concreto del programa One Drive nos permite compartir información entre el profesorado, y entre el profesorado y el alumnado cuando las condiciones lo permiten.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Se priorizará comunicar a la comunidad educativa a través de:

- Informar de todo lo necesario a la comunidad educativa a través de las plataformas que el centro tiene.
- Fomentar la cultura de compartir entre el profesorado a través del banco de recursos digitales que se ha establecido crear el próximo curso.
- Fomentar el uso del correo corporativo de la Junta de Castilla y León para toda la comunicación, tanto entre el alumnado con el profesorado y con el resto de los compañeros, como entre el profesorado entre sí.
- Procurar evitar en la medida de lo posible que la comunicación entre todos los entes que forman parte de la comunidad educativa se produzca en horarios que no sean lectivos.
- Tener en mente que las publicaciones en redes sociales de las diferentes actuaciones que realiza el centro tienen que adecuarse a la legalidad establecida.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

El funcionamiento de los diferentes canales con los que el centro cuenta para comunicarse con el alumnado, página web, instagram, twitter, facebook, blog, tik tok, se valorará en el número de accesos que los alumnos hagan, sabiendo que gran parte de nuestro alumnado no es usuario de estos canales de comunicación.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Promover el uso de las herramientas corporativas de la Junta de Castilla y León	
Medida	Priorizar siempre que sea posible el uso de las herramientas corporativas.
Estrategia de desarrollo	Favorecer e impulsar el uso de los programas que nos ofrece la plataforma Office 36
Responsable	La comisión TIC
Temporalización	Durante todo el curso

3.7. Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
<u>FOTOCOPIADOR A</u>	Toshiba	Studio3015A C	Sistema Propio	NS/NC	1
<u>IMPRESORA</u>	HP	Color Laser Jet 1600	Sistema Propio	NS/NC	1
<u>IMPRESORA</u>	HP	Laser jet P2035	Sistema Propio	NS/NC	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Asus	null	Windows 10	8 Gb	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	HP	null	Windows 2003 server	NS/NC	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	null	Windows 10	NS/NC	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	null	Windows 10	8 Gb	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	null	Windows 8	8 Gb	1
<u>PANEL INTERACTIVO</u>	SmartBoard	SBID-MX265-V3	Sistema Propio	NS/NC	2
<u>PANTALLA INTERACTIVA</u>	Promethea n	Activboard	NS/NC	NS/NC	2

27

<u>PORTATIL</u>	Asus	null	Windows 10	4 Gb	1
<u>PORTATIL</u>	HP	HP ProBook Fortis 14 G9	Windows 11	8 Gb	8
<u>PORTATIL</u>	Lenovo	null	Windows 10	4 Gb	1
<u>PORTATIL</u>	Otro	null	MAC OS	8 Gb	1
<u>PROYECTOR</u>	Otro	null	NS/NC	NS/NC	1
<u>PROYECTOR</u>	Otro	null	NS/NC	NS/NC	2
<u>PROYECTOR</u>	Otro	null	NS/NC	NS/NC	1

Al ser un centro donde todo el profesorado tiene que moverse de una localidad a otra, parte de este equipamiento se transporta en los coches particulares del profesorado. Se intenta aprovechar algunos de los medios digitales que nos encontramos en los diferentes espacios donde impartimos docencia, cuando es posible y nos lo permiten, lo que favorece el trabajo del profesorado.

En Olmedo, cada profesor cuenta con un ordenador de sobremesa de forma individual, todos con conexión a la red.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales**

28 

En la cabecera, Olmedo, el centro cuenta con una red WIFI, instalada por el propio centro, ya que no pertenecemos a escuelas conectadas. Esta red WIFI permite acceso diferenciado al profesorado y al alumnado. El alumnado cuando se conecta tiene un máximo de ocho horas de conexión, a partir de este tiempo se desconecta automáticamente.

En Pedrajas de San Esteban se cuenta con ordenadores de sobremesa y pizarra digital, propiedad del ayuntamiento, con conexión a internet. Además, se llevó por parte del centro una pizarra digital y un proyector que fueron donados por el colegio de Cogeces del Monte.

En Íscar, Megeces, Mojados, Alcazarén y la Pedraja de Portillo, se cuenta con WIFI, aunque en la mayoría de los casos siempre con algunos problemas de conexión.

En Hornillos de Eresma y en Valdestillas no hay redes WIFI disponibles.

- **Organización tecnológica de redes y servicios**

Hay una red específica para el profesorado y otra para el alumnado. La red del alumnado no se está usando, pues no hay enseñanzas en la cabecera basadas en las nuevas tecnologías.

Además, se cuenta con un servidor de la Junta, que está bajo la supervisión del director del centro.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

El centro al principio de curso nombra de entre los miembros del claustro a un coordinador de medios informáticos, procurando que sea el mismo todos los años. Este coordinador se encarga de recoger las incidencias que ocurran y en la medida de lo posible, y siempre que sea sencillo, subsanarlas. En caso de incidencias mayores se avisa a la empresa Infomare Medina SL, que es la que nos resuelve los problemas. No tenemos un contrato firmado con ellos de mantenimiento, sólo se les llama cuando se les necesita.

Por otra parte, a principio de curso y a nivel de claustro se analiza las posibilidades de adquirir material digital nuevo.

El centro no cuenta con un plan de eliminación de residuos digitales.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

El centro cuenta con ordenadores portátiles que presta para clases al alumnado que no cuenta con ellos, o cuando tienen problemas técnicos y durante algún tiempo no cuentan con él.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Al final del curso se consultará con la comunidad educativa sobre su valoración del uso de los medios digitales y de las redes para incluir esos resultados en la memoria, sabiendo que el centro utiliza espacios que no son propios y donde no podemos influir en las mejoras.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar el equipo tecnológico
Estrategia de desarrollo	Realizar propuesta en claustro

Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Cada principio de curso

Plan de residuos digitales	
Medida	Elaborar un plan para la eliminación de los recursos y residuos digitales cuando éstos queden obsoletos.
Estrategia de desarrollo	Analizar a principio de curso que hacer con los medios digitales y residuos para hacer una correcta eliminación, siempre teniendo en cuenta las instrucciones de la Junta de Castilla y León
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Cada principio de curso

3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

30 

Criterios para un uso seguro y correcto de los equipos:

- Cada profesor tiene un equipo y cuando se comparta por comodidad, se usará almacenamiento externo, memorias USB
 - Cada profesor será encargado de borrar sus contenidos de la papelera.
 - El profesorado borrará el historial de búsqueda en internet.
 - Se facilitarán las actualizaciones de software siempre que sean necesarias, siendo responsable cada profesor de su ordenador.
- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

El director es el encargado de guardar todos los datos personales y académicos del alumnado. Para ello existe un ordenador conectado con la Junta de Castilla y León, al que sólo accede él, que tiene contraseña y que nunca es mandado a reparar a la empresa externa que nos lleva el mantenimiento, ya que necesita permiso de la Junta para poder acceder a él.

El director proporciona la contraseña para el acceso a la zona privada del alumnado al profesorado para que sea éste el que se la haga llegar. Cuando hay pérdida u olvido de la contraseña, es el director el que crea una nueva para el alumno.

Se realiza una copia de seguridad en el mes de noviembre, una vez acabada la inscripción del alumnado y de haber realizado el DOC a través del programa IES 2000.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

A nivel de centro se cuenta con antivirus en todos los equipos y al alumnado se le transmite la posibilidad de tener problemas cuando navegan por la red. Al ser un alumnado adulto esta concienciado de los problemas que se pueden encontrar cuando navegan, que en algunos casos es muy poco o nada, por lo que no es habitual que tengan problemas en la red.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Actualmente en el centro no hay ninguna medida para mejorar la seguridad de los datos y servicios. El uso que se hace de internet en el centro es para búsqueda de información para las clases.

31 

La protección de imágenes esta recogida junto con la hoja de inscripción y se realiza todos los años porque puede haber cambios de parecer del alumnado.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Crear un protocolo de ciberseguridad

Medida	Elaborar un protocolo que refleje las posibles situaciones de riesgo que se pueden presentar
Estrategia de desarrollo	Incluir el protocolo en los documentos de centro.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Cada principio de curso

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Para la evaluación del plan usaremos cuestionarios internos realizados por el coordinador del plan TIC, aunque al ser este curso el primero que se pone en funcionamiento y siendo ya final de curso, la evaluación del plan no será muy concreta.

Haremos una autoevaluación SELFIE entre el profesorado relativa al plan, y a en la memoria final del curso haremos una reflexión sobre plan su posible mejora.

Autoevaluación SELFIE

Cuestionario de autoevaluación CoDiCe TIC.

Para autoevaluar el nivel de competencia digital del profesorado utilizaremos la herramienta de autoevaluación que la Junta de Castilla y León disponible para tal fin.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

32

Dimensión educativa.						
Objetivos	Temporalización	Grado de consecución				
		1	2	3	4	5
Fomentar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo, especialmente One Drive.	Curso 2023-2024					
Informar de los cursos de formación, en especial los relacionados con las nuevas tecnologías, al claustro.	Curso 2023-2024					
Fomentar el intercambio de experiencias con otros centros.	Curso 2023-2024					
Emplear dispositivos digitales en el aula, como refuerzo y ampliación de los contenidos y actividades.	Curso 2023-2024					
Usar la tecnología para atender a la diversidad de nuestro alumnado.	Curso 2023-2024					

Dimensión organizativa						
Objetivos	Temporalización	Grado de consecución				
		1	2	3	4	5
Plan de acogida TIC para nuevos docentes.	Curso 2023-2024					
Emplear las distintas redes sociales del centro para la difusión del plan TIC.	Curso 2023-2024					
Utilizar con nuestro alumnado los servicios que nos ofrece la Junta de Castilla y León, correo electrónico corporativo, Office 365, etc.	Curso 2023-2024					

Dimensión tecnológica						
Objetivos	Temporalización	Grado de consecución				
		1	2	3	4	5
Actualizar, en la medida de lo posible, el material tecnológico del centro.	Curso 2023-2024					
Mantener los equipos actualizados y en buen funcionamiento a lo largo de los cursos.	Curso 2023-2024					
Crear un plan de reciclaje de equipos obsoletos y de repuestos.	Curso 2023-2024					
Crear un espacio, donde el profesorado y el alumnado puedan reflejar las incidencias que se encuentran en el uso del material digital.	Curso 2023-2024					

Utilizaremos cuestionarios de evaluación con los alumnos y de autoevaluación con los profesores, será de forma continua.

Realizaremos informes a lo largo del curso para comprobar si algún aspecto (educativo, organizativo o tecnológico) requiere alguna actuación inmediata, si hay que incluir alguna mejora para el siguiente curso o si los objetivos se van cumpliendo según lo estipulado.

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

En estos momentos el plan está en plan de realización, con lo que no es factible que valorar la satisfacción con él.

En los próximos cursos y teniendo en cuenta que el plan se va a poner en práctica, se tendrá la posibilidad de evaluar el resultado del plan tanto para el profesorado como para el alumnado, a través de cuestionarios, de comentarios del alumnado y demás.

34 

Para valorar y diagnosticar los procesos organizativos de integración digital en el centro en un futuro utilizaremos la herramienta de autoevaluación SELFIE y el cuestionario de autoevaluación CoDiCe TIC. Por otro lado, para autoevaluar el nivel de competencia digital del profesorado utilizaremos la herramienta de autoevaluación que la Junta de Castilla y León disponible para tal fin.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Al principio del curso se publicará el plan Codice TIC en la página web del centro para el conocimiento del alumnado y de los diferentes ayuntamientos en los que se imparte docencia. Además, se realizarán sesiones informativas para dar a conocer el plan a toda la comunidad educativa.

Al final del curso se valorará la participación de la comunidad educativa en el plan, y la forma de cómo mejorarla si es posible.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

En estos momentos no es posible analizar los resultados obtenidos, pues el plan no se va a poner en vigor hasta el curso 2023-2024

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Durante el curso 2023-2024 se irá observando el desarrollo del plan y se priorizarán las mejoras del proyecto.

Se valorará principalmente la digitalización de los cuadernos de trabajo, que son de gran utilidad para toda la comunidad educativa, así como la renovación de los equipos que se queden obsoletos, siempre dentro de las posibilidades económicas del centro y de las ayudas de la Junta de Castilla y León.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Se hará un seguimiento periódico durante el curso y antes de finalizarlo se decidirán los cambios que hay que realizar y las acciones del próximo curso. En esta revisión se incorporarán las propuestas de mejora que se consideren necesarias.

Al principio del siguiente curso se confirmarán las propuestas de mejora y se elegirán las fechas de seguimiento del cumplimiento de dichas propuestas durante el curso. Además, se aprobará el plan TIC del siguiente curso.